

Santiago, 7 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago
Presente.

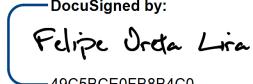
Ref.: Informa modificación social y nuevos poderes – Howden–Patagonia Corredores de Seguros SpA.

De nuestra consideración:

En cumplimiento del deber de información continua a la Comisión para el Mercado Financiero, y en conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto N°1055, comunicamos a usted, lo siguiente:

Que, con fecha 2 de enero de 2026, una primera Junta Extraordinaria de Accionistas de **Howden–Patagonia Corredores de Seguros SpA** acordó, revocar a sus directores vigentes, designado nuevos directores al efecto. Con esa misma fecha, una segunda Junta Extraordinaria de Accionistas acordó, en el marco de la fusión por incorporación de **Ureta y Fernández Corredores de Seguros SpA**, la modificación de estatutos para materializar la fusión, un aumento de capital y canje de acciones, así como el cambio de razón social a “*Howden Corredores de Seguros SpA*”. Adicionalmente, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la misma fecha, se revocaron los poderes de administración vigentes y se otorgó una nueva estructura de poderes, designándose nuevos apoderados con facultades amplias de administración, representación y operación de la sociedad, incluyendo representación ante la Comisión para el Mercado Financiero y demás autoridades, así como facultades para celebrar actos y contratos propios del giro social, operar en el sistema financiero y de capitales, y gestionar relaciones laborales y de propiedad intelectual, conforme a los términos de dicha sesión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

49C5BCE0FB8B4C0...
Felipe Ureta Lira
p.p. **Howden–Patagonia Corredores de Seguros SpA**